



DOWN

Asociación
Síndrome
de Down

Las Palmas



Memoria de actividades 2016

29 años trabajando juntos por y para las personas con síndrome de Down

1. INTRODUCCIÓN

La Asociación Síndrome de Down de Las Palmas es una entidad sin ánimo de lucro, creada en 1987 por un grupo de familiares de personas con síndrome de Down, sirviendo como instrumento para abordar las necesidades e inquietudes de sus miembros.

La singularidad del síndrome de Down requiere de una alta especialización psicológica, pedagógica y de atención profesional (debido a que engloba características y necesidades bien diferenciadas). Para dar una adecuada respuesta a las mismas, y contribuir a la falta de instituciones que apoyen a estas personas y sus familias, es que surge la Asociación.

Es en este marco que la Asociación aporta una labor y respuesta social, donde contribuye con soluciones concretas y profesionalizadas a las personas con síndrome de Down y sus familias.

Declarada de utilidad pública en 1997 y de ámbito provincial, actualmente la Asociación aporta vías y soluciones especializadas en apoyar a las personas con síndrome de Down y sus familias. Esto es posible gracias al trabajo diario y en común de un equipo técnico (psicológico, pedagógico, social y de gestión), de las familias, de las personas con síndrome de Down, de los voluntarios y de los socios solidarios y corporativos.

La Asociación se compone de socios ordinarios (padres o tutores de personas con síndrome de Down), socios usuarios (personas con síndrome de Down), socios solidarios (personas que contribuyen altruistamente al desarrollo de las actividades de la asociación) y socios corporativos (entidades públicas y privadas que colaboran en la financiación de proyectos y actividades, o bien mediante especies).

Se trata de una organización privada, de carácter organizativo y participación voluntaria, sin ánimo de lucro y dotada de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar en los términos previstos en el Código Civil y en sus Estatutos.

La misma está reconocida y registrada en los siguientes Registros Públicos:

- Registro de Asociaciones de Canarias, de la Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias (15 de enero de 1988. Nº 11248).
- Registro Regional de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales, de la Viceconsejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias (10 de marzo de 1992. Nº LP 03/182).
- Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (06 de julio de 1995. Nº 207).
- Registro Regional de Asociaciones Juveniles de Canarias, de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. (17 de septiembre de 1996. Código: S3ª-EPI-311/96).
- Registro Nacional de Asociaciones, del Ministerio del Interior, inscrita como “Asociación de Utilidad Pública” (28 de noviembre de 1997).
- Registro de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales, de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, con el carácter de “Entidad de Voluntariado” (23 de noviembre de 2009. Nº LP/GC/09/971).
- Registro de Centros, Servicios, Establecimientos y Actividades Sanitarias, de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, como C.3. Servicio Sanitario integrado en una organización no sanitaria, denominado “Unidad de Atención Psicológica de la Asociación Síndrome de Down de Las Palmas” (08 de octubre de 2014. Nº 5594).

En cuanto a sus vínculos federativos, podemos destacar que en el ámbito privado, la Asociación es miembro numerario de la Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down, “DOWN ESPAÑA”, cuya imagen corporativa utiliza.

Asimismo, es también miembro de Plena Inclusión Canarias, siendo ésta la Federación Regional Canaria de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual.

2. FINES Y OBJETIVOS

El fin esencial de la entidad es “promover el desarrollo, la normalización y la plena integración de las personas con síndrome de Down en todos los ámbitos en los que desarrollan sus vidas (personal, familiar, educativo, laboral y social)”.

Como concreción del fin expresado, en orden a la consecución del mismo, la Asociación orientará toda su actividad hacia:

- La atención y apoyo a las personas con síndrome de Down y a sus familias.
- La promoción y defensa de los derechos e intereses de las personas con síndrome de Down.
- El apoyo en la etapa escolar.
- La integración y normalización social.
- La integración laboral.
- La promoción de la vida autónoma.
- La promoción de la salud, el bienestar y el desarrollo y mantenimiento de las capacidades de las personas con síndrome de Down, en las distintas etapas de su vida.

Todo ello dentro de un marco que tenga como referencias:

- La diversidad de las personas con síndrome de Down, de sus condiciones y de sus entornos.
- La orientación hacia la atención individualizada de las respuestas que se generen y de los apoyos que se requieran.
- La imprescindible colaboración de las familias y de la comunidad.
- La prioridad de integración en entornos normalizados, sin menoscabo de otras opciones adaptadas a las características y situaciones específicas.

- La promoción de la formación y los apoyos precisos para la incorporación al trabajo, como eje central de la integración social de las personas con síndrome de Down.

3. PROGRAMAS DE TRABAJO, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016

PROGRAMA 1. GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

- Promover la obtención de los recursos económicos precisos para el sostenimiento de la Asociación y el desarrollo de sus actividades.
- Gestionar adecuadamente los recursos disponibles.
- Promover la mejora continua de la gestión de la Asociación, orientándola hacia la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia.
- Promover la presencia y la participación de la Asociación en la sociedad y en sus instituciones.
- Promover a la Asociación como objeto de la acción de las empresas en su actividad social y de Responsabilidad Social Corporativa.

Actividades desarrolladas durante el año 2016

- Gestión y desarrollo de un total de 12 reuniones ordinarias de la Junta Directiva.
- Gestión y desarrollo de la reunión de la Asamblea General de Socios ordinaria celebrada en las dependencias de la Asociación.
- Actualización de varios procedimientos y protocolos de actuación, así como de documentos varios que estaban pendientes de actualizar.
- Desarrollo de página y perfil en "HelpFreely" para la recaudación de recursos económicos a través de Internet.
- Asistencia a formación de "Marketing Digital para ONG'S" en la que actualizar conocimientos en dicha área.
- Celebración de dos Bingos Solidarios a lo largo del año (junio y octubre), para la recaudación de recursos económicos.

- Puesta en marcha y desarrollo de la Segunda Campaña de Promoción de la entidad, denominada "II Campaña Red21", con doble finalidad: difundir la imagen y labor social de la entidad y sensibilizar respecto a la integración laboral de las personas con síndrome de Down a través de un spot publicitario. La campaña tuvo una duración de tres meses, contando con la colaboración de Sonimac (productora audiovisual) y Kinewa (agencia de publicidad) en la elaboración del spot y aportando muy buenos resultados a nivel cualitativo.
- Contacto y coordinación varia con empresas participantes en el spot publicitario de la II Campaña Red21, búsqueda de recursos y usuarios participantes.
- Organización de la visita a la Unión Deportiva Las Palmas por parte de los usuarios participantes en el proyecto de "Aulas Formativas".
- Organización de un evento solidario en la "Fan Zone" de la Unión Deportiva Las Palmas, en el que recaudar recursos económicos.
- Presencia diversa en varios medios de comunicación (televisión, prensa y radio), con motivo del "Día Mundial del Síndrome de Down", promoción de la "II Campaña Red21", celebración del musical "Hairspray" en el Teatro Pérez Galdós a favor de nuestra entidad, entre otros. Los medios de comunicación son los siguientes:
 - Televisión Canaria (programa "Buenos días Canarias" y "Canarias en Hora").
 - TVE 1 Canarias (programa "Cerca de Ti").
 - TVE 2 Canarias.
 - La Provincia (en varias ocasiones a lo largo del año).
 - Canarias 7 (en varias ocasiones a lo largo del año).
 - ECO Radio Canarias.
 - Radio Canarias.
 - Radio Dunas.
 - Canarias Radio La Autonómica.
 - Cadena Ser.
 - Radio Tamaraceite (en dos ocasiones).
 - Onda Cero.
 - Radio Eccla.

- Radio 7.7.
- Radio Las Palmas.

- Presentación y participación en diversas convocatorias de subvenciones y ayudas públicas para la obtención de recursos económicos con los que financiar los diferentes proyectos (Cabildo de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Fundación La Caja de Canarias y Bankia, Fundación ONCE, La Caixa, Fundación Repsol, entre otros).
- Justificaciones de las subvenciones y ayudas públicas o privadas recibidas y ejecutadas en el año anterior.
- Presentación a los premios de Gran Canaria Accesible, del Cabildo de Gran Canaria.
- Envío de propuesta y cierre de colaboración con el programa de humor canario "En Otra Clave", a través de Cyrano Producciones, donde dicho programa nos servirá como plataforma informativa de lo que hacemos y quiénes somos a lo largo de la próxima temporada.
- Contactos y reuniones con diversas empresas privadas para la obtención de recursos económicos y el desarrollo de otras vías de colaboración, así como con clubs privados y fundaciones.
- Elaboración y distribución de Calendarios Solidarios, para la difusión de la imagen y labor social de la entidad, así como para la recaudación de recursos económicos.
- Reunión con el Concejal de Cohesión Social e Igualdad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para solicitud de colaboración.
- Reunión con la Consejera de Política Social y Accesibilidad del Cabildo de Gran Canaria para la promoción de la entidad y la solicitud de colaboración en el área de integración laboral (cerrándose un convenio de colaboración para la realización de prácticas laborales en los centros sociosanitarios dependientes del Cabildo de Gran Canaria y desarrollándose un evento de prensa informativo a este respecto, incluyendo la promoción de la II Campaña Red21).
- Realización de diversas campañas petitorias para la difusión de la imagen y labor social de la entidad, así como para la recaudación de recursos económicos.

- Desarrollo y actualización diaria de páginas de difusión en nuevas redes sociales (principalmente en Facebook donde ya hemos alcanzado más de 7.000 seguidores y también en Twitter y Youtube, aunque en menor medida).
- Actualización continua de la página Web con información sobre los diferentes eventos desarrollados y puesta en marcha de una nueva plataforma de pago virtual (para la captación de socios solidarios o personas que realicen un donativo puntual).
- Creación de un nuevo Boletín Informativo mensual que hacemos llegar a principios de cada mes con información relativa a los proyectos y actividades desarrolladas en el mes anterior. El mismo lo hacemos llegar a los socios ordinarios, solidarios, suscriptores y voluntarios, entre otros.
- Cierre de colaboraciones en relación al proyecto de "Aula de Cocina". Por un lado, con Makro para su colaboración como entidad proveedora oficial de productos a utilizar en el proyecto y, por otro lado, con la Fundación La Caja de Canarias y Bankia para la cesión de su aula de cocina en el CICCA donde poder impartir el mismo. Por último, búsqueda continua de colaboración de chefs reconocidos en Gran Canaria que acudan al aula a cocinar ciertas recetas con los participantes del proyecto, las cuales formarán parte de un libro de recetas propio que nos servirá para la recaudación de recursos económicos.
- Acciones solidarias varias a favor de nuestra Asociación, organizadas por otras entidades privadas (incluyendo la representación de nuestra entidad en un certamen de belleza "Universal Woman of the Year" y un pase de modelos inclusivo donde participaron niños de nuestra entidad).
- Puesta en marcha de diferentes stands informativos (Colegio Salesianos Las Palmas, Alcampo Telde, evento de presentación de Murga "Las Golisnionas", evento de presentación del libro de Don Juan Marrero, entre otros).

- Gestiones varias para la celebración del evento solidario "Hairspray", un musical desarrollado en el Teatro Pérez Galdós, organizado por nuestra Asociación y la Fundación DISA. Dichas gestiones se desarrollaron principalmente con el equipo directivo, de gestión y técnico del Teatro, así como con la Fundación DISA y Rubén Darío, el director de la obra. Asimismo, se desarrollaron múltiples acciones de promoción y difusión del evento en radio, página web, prensa, televisión y redes sociales, entre otros, desarrollándose además una rueda de prensa, siendo presidida por la Asociación.

PROGRAMA 2. VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Promover la captación y participación activa del voluntariado en la Asociación.
- Promover y gestionar la participación social en sentido amplio de la ciudadanía.

Actividades desarrolladas durante el año 2016

- Acciones varias para la captación, formación y captación activa de voluntarios que participen y colaboren con nuestra entidad y sus proyectos y actividades.
- Desarrollo de fases de voluntariado: acogida, formación básica, incorporación a las actividades, participación activa en la mismas, seguimiento, supervisión y despedida.
- Realización de actividades de formación dirigida a los voluntarios con carácter profesional: intervención en situaciones de emergencia, afectividad y sexualidad en personas con discapacidad intelectual, asistencia sexual, pedagogía del juego, primeros auxilios.
- Coordinación de prácticas académicas de alumnado diverso en nuestra entidad (procedentes de diferentes centros educativos, como la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Centros de Formación Profesional, como ICSE, IES Pérez Galdós, Centro Máster, entre otros).
- Acciones varias para promover la participación social, la concienciación respecto al síndrome de Down y para la captación de nuevos voluntarios (como participación en jornadas varias, convivencias y stands informativos).

PROGRAMA 3. ATENCIÓN FAMILIAR

- Apoyar, informar y asesorar a las familias, en las distintas etapas y circunstancias de la vida de las personas con síndrome de Down.

Actividades desarrolladas durante el año 2016

- Asesoramiento, información y orientación a las familias de nuestra Asociación, atendiendo siempre a todas sus demandas mediante una intervención individualizada, con el fin de mejorar su calidad de vida, así como el de las personas con síndrome de Down. Dicho apoyo y asesoramiento se ha realizado de manera presencial o bien mediante otros medios de comunicación como teléfono, Whats App y correo electrónico.

La tipología de dicho apoyo es variado, pudiendo tratarse de casos de desahogo emocional, asesoramiento sobre temas educativos, conductuales, afectivos, de sexualidad, situaciones de crisis, salud, gestión de recursos sociales, prestaciones económicas, acompañamiento, orientación o derivación a otras entidades y servicios especializados.

- Seguimiento y actualización anual de la situación de dependencia de las personas con síndrome de Down de nuestra entidad.
- Seguimiento y actualización de los expedientes de cada uno de las personas con síndrome de Down que atendemos en nuestra entidad.
- Elaboración y actualización de Informes Sociales de Discapacidad.
- Desarrollo de nuevas acogidas a familias que se incorporan como socios por primera vez en nuestra Asociación o bien vuelven a solicitar ser socios.
- Intervenciones en situaciones de crisis/terapias: teniendo lugar cuando un familiar o persona con síndrome de Down necesita una intervención al estar experimentando alguna situación que le genera mucho estrés o angustia, o ante la necesidad de modificar una conducta, entre otros.

- Realización de acciones de formación, talleres o grupos de autoayuda dirigidos a las familias de las personas con síndrome de Down (como por ejemplo, modificación de conducta, sexualidad en las personas con síndrome de Down, pedagogía del juego, comunicación y lenguaje, yoga en familia, entre otros).
- Apoyo, información y formación a hermanos y hermanas de personas con síndrome de Down, tratándose de ofrece apoyo a aquellos hermanos y hermanas que necesitan información, asesoramiento o pautas de intervención.
- Realización de convivencias familias fuera del contexto de los grupos y charlas, tratándose de eventos que sirven como puntos de encuentro para las familias y también para el resto de los miembros de la Asociación (usuarios, junta directiva, personal, voluntarios...). Entre ellas, podemos encontrar las Fiestas de Carnavales, del Día de Canarias y de Navidad, así como el Encuentro de Familias en el Parque de Maspalomas.
- Coordinación diversa con agentes externos implicados, tratándose de agentes externos a la entidad pero que atienden también a las demandas familias. Entre ellos, podemos encontrar, profesionales de la salud, de la educación o de la administración pública entre otros.
- Realización de respiros familiares. Con esta acción ofrecemos un apoyo temporal a la familia, atiendo a la persona con síndrome de Down y facilitando la concienciación de la vida personal, familiar y laboral. Así, prestamos una atención puntual, temporal y a corto plazo que permite a la unidad familiar un "respiro" en la atención y cuidado de su familiar con discapacidad. Durante el año 2016 se han realizado cuatro respiros familiares de los que se han beneficiado un total de treinta y dos jóvenes con síndrome de Down y sus familias.

PROGRAMA 4. ATENCIÓN EDUCATIVA

- Promover la plena integración en el sistema educativo de las personas con síndrome de Down.
- Colaborar activamente con el conjunto de la comunidad educativa en la integración educativa de las personas con síndrome de Down.

Actividades desarrolladas durante el año 2016

- Gestiones varias con motivo del Convenio de Colaboración con la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.
- Coordinación con diversos centros educativos y otros agentes externos que están implicados también en la educación de nuestros niños, jóvenes y adultos con síndrome de Down.
- Acciones varias de sensibilización hacia el síndrome de Down en el sistema educativo, dirigido a profesionales y a alumnos (charlas en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en varios Centros de Educación Infantil y Primaria y también en varios Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y en centros de formación privados como ICSE).
- Promoción de proyectos y servicios de apoyo educativo y formativo para las personas con síndrome de Down, concretándose en los proyectos y actividades de:
 - Aulas formativas (dando respuesta a los usuarios con síndrome de Down que no tienen otras alternativas de formación y ocupación, atendiendo de manera individualizada su diversidad según necesidades y perfiles, y encaminada al desarrollo socio-personal y a la formación para la integración laboral).
 - Actividades de autonomía (para el fomento de la movilidad urbana, la autogestión, la autonomía social y personal, la toma de decisiones, el uso y disfrute de los recursos de la comunidad, entre otros).
 - Proyecto "Crecemos Juntos" (tratándose de un conjunto de actividades dirigidas a niños de entre 0 y 14 años con y sin síndrome de Down donde se trabajan de manera paralela la motricidad, la comunicación, el lenguaje, la autonomía socio-personal, las habilidades sociales, entre otros).

PROGRAMA 5. INTEGRACIÓN SOCIAL Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Promover la integración y normalización social de las personas con síndrome de Down.
- Promover el desarrollo de la autonomía personal de las personas con síndrome de Down.

Actividades desarrolladas durante el año 2016

- Convenio de colaboración y acciones conjuntas con los Centros Educativos Padre Antonio Claret (supone el uso de las instalaciones de dicho centro por parte de los usuarios de nuestra Asociación y la participación activa del alumnado del mismo en actividades de diversa índole) y el Colegio Salesianos Las Palmas (supone la participación activa del alumnado del mismo en actividades de diversa índole).
- Convenio de colaboración con los grupos Scouts Camelot y Atis-Tirma (suponen el desarrollo de actividades inclusivas y conjuntas de personas con y sin síndrome de Down, de carácter lúdico, deportivo y educativo).
- Convenio de colaboración y acciones conjuntas con la Agrupación de Animación Infantil Faneque, desarrollándose actividades lúdicas para niños a partir de los cinco años.
- Desarrollo de actividades diversas para la normalización y la integración social, favoreciendo la presencia de las personas con síndrome de Down en la vida comunitaria a través del ocio, la cultura o el deporte, entre otros. Asimismo, desde nuestra Asociación favorecemos actitudes positivas de independencia, autonomía, habilidades de autodirección y participación activa en actividades como las siguientes:

- Cocina: desarrollada los lunes, en horario de 17.00 a 19.00 horas. Se trabajan los hábitos de higiene, la autonomía en la cocina, la corresponsabilidad en las tareas del hogar, el arte de la gastronomía, la memoria, las habilidades manipulativas, entre otras. A partir del mes de septiembre hemos contado con la colaboración de la Fundación de La Caja de Canarias y CICCA (cesión del aula), la colaboración de Makro (proveedor oficial de productos) y de varios chefs reconocidos en la isla.
- Manualidades: desarrollada los martes, de 17.00 a 18.00 horas. Se trabaja la psicomotricidad, la memoria, la creatividad, entre otros.
- Videojuegos: desarrollada los miércoles, en horario de 17.00 a 18.00 horas. Se trabaja la percepción, la memoria, la atención, entre otros. A partir del mes de septiembre no pudimos seguir desarrollando esta actividad.
- Bailes: desarrollada los miércoles, de 18.00 a 19.30 horas. Se trabaja la expresión corporal, la motricidad, el equilibrio, la prevención de la obesidad, los hábitos saludables, las habilidades sociales y comunicativas, entre otros. Ante la demanda de usuarios, pudimos poner en marcha una segunda actividad con un nuevo grupo, que se desarrolla los jueves, de 17:30 a 19:00 horas.
- Teatro: desarrollada los martes, en horario de 16.30 a 17.30 horas. A través de la realización de obras de teatro y musicales, se trabaja la expresión corporal, la motricidad, el equilibrio, las habilidades sociales y comunicativas, el trabajo cooperativo, la comprensión, la memoria, la atención, la percepción, la creatividad y la expresión emocional. Como resultado de este taller surge la celebración del musical "Hairspray" desarrollado gracias a la financiación de la Fundación DISA en el Teatro Pérez Galdós, dando muy buenos resultados a nivel cualitativo y cuantitativo en cuanto a la captación de recursos económicos para la Asociación.
- Deporte: desarrollada los jueves, en horario de 17.30 a 19.00 horas. Se trabajan los hábitos saludables, la prevención de la obesidad, la mejora motora, la coordinación y el trabajo en equipo.

- **Crecemos Juntos:** actividades desarrolladas dos sábados al mes, en horario de 11.00 a 13.00 horas y dirigidas a los más pequeños de la Asociación, divididos en dos grupos y por edades. Colaboran la Agrupación de Animación Infantil Faneque y los grupos Scouts Camelot y Atis-Tirma. Incorporamos a los hermanos y primos y a otros niños sin discapacidad, tratándose por tanto de una actividad inclusiva.
- **Salidas nocturnas:** desarrolladas los viernes del mes, en horario de 21.00 a 01.00 horas, consistente en cena y baile y dirigida a los jóvenes y adultos con síndrome de Down.
- **Actividades de grupo de adolescentes:** desarrolladas dos viernes al mes, en horario de 17.00 a 19.00 horas y consistente en realizar alguna actividad de ocio en la comunidad.
- **Talleres diversos:** elaboración de tarjetas de navidad, de reforestación, de cocina, del cuidado de la imagen personal, de maquillaje, entre otros.
- **Excursiones y visitas:** a museos, empresas, entidades públicas, fundaciones, servicios de la comunidad, entre otros.

PROGRAMA 6. FORMACIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL

- Promover la formación laboral orientada a la integración laboral de las personas con síndrome de Down.
- Contribuir activamente a la integración laboral de las personas con síndrome de Down.
- Promover la formación orientada a la integración social y ocupacional de las personas con síndrome de Down.

Actividades desarrolladas durante el año 2016

- Firma de convenio de colaboración con el Cabildo de Gran Canaria para el desarrollo de prácticas laborales de jóvenes con síndrome de Down en los centros sociosanitarios pertenecientes a dicha institución.

- Firmas de convenios de colaboración con diversas empresas privadas para el desarrollo de prácticas laborales de jóvenes con síndrome de Down, suponiendo algunos su contratación laboral tras el periodo de formación (algunas de esas empresas o entidades son la Cámara de Comercio, Clece S.A., Reebok Oasis Center, Beautik...). Asimismo, se han realizado acciones varias de seguimiento y apoyo en estas empresas.
- Promoción de actividades de formación específicas de integración laboral dirigidas a los usuarios de nuestra Asociación (cursos formativos de diversas temáticas y acciones formativas desarrolladas conjuntamente con otras entidades, como por ejemplo, la formación "Programa para la Formación de Mayores en el Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación", con una duración de 6 horas, curso de "Barista" a través de Illy Canarias, curso de "Auxiliar del Servicio de Restaurante y Bar", celebrado en la Escuela de Hostelería de Las Palmas).
- Promover la integración y estabilidad laboral mediante el contacto directo y personalizado con empresas de diversa índole, con el fin de lograr integraciones laborales reales y efectivas. Este año concretamente, se han llevado a cabo las siguientes inserciones laborales:
 - Paradise Hotels. Hotel Lago Taurito, un joven como ayudante de recepción y otro como auxiliar de camarero.
 - Paradise Hotels. Hotel Valle Taurito, un joven como auxiliar de camarero.
 - Decathlon Tamaraceite, un joven realizando las funciones de ayudante dependiente.
 - Fundación DISA, una joven como auxiliar administrativa.
 - Satocan, un joven como auxiliar administrativo.
 - Cafetería Más que Perritos, realizando las funciones de ayudante de camarera.
 - Beautik Siete Palmas y Beautik Las Arenas, dos personas realizando tareas de ayudante de dependiente.
- Coordinación y participación "on line" en la "Red Nacional de Empleo con Apoyo" perteneciente a Down España, federación nacional de la que formamos parte.

- Presentación, gestión y justificación de subvenciones de diversa índole dirigidas a la promoción de la integración laboral de las personas con síndrome de Down (Cabildo de Gran Canaria, La Caixa y Fundación ONCE).

PROGRAMA 7. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO SOCIO-PERSONAL

- Ofertar repuestas adecuadas a los retos, necesidades y situaciones que presenta la edad adulta para las personas con síndrome de Down y para sus familias.

Actividades desarrolladas durante el año 2016

- Promoción de actividades para la vida diaria dirigidos a las personas con síndrome de Down más mayores de la Asociación.
- Desarrollo de acciones diversas en la comunidad, haciendo uso de los recursos comunitarios.
- Acciones de prevención del deterioro cognitivo, mediante el entrenamiento cognitivo.